

Tema: 02 de Febrero 2018

Reflexión
ADMINISTRACIÓN SOCIAL CLUB DEL OROVENTE S.A.
Presente:

Asunto: Informe de Gobierno año 2017

Señor condecorado:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 278 de la Ley de Compañías, referente a los deberes de los directivos, en su calidad de Director General de la **ADMINISTRACIÓN SOCIAL CLUB DEL OROVENTE S.A.**, presento a usted el presente, en relación con la gestión financiera y cumplimiento de obligaciones de la compañía por el correspondiente 31 de diciembre de 2017.

En cumplimiento de la Ley de Compañías, referente a los deberes de los directivos, en su calidad de Director General de la **ADMINISTRACIÓN SOCIAL CLUB DEL OROVENTE S.A.**, presento a usted el presente, en relación con la gestión financiera y cumplimiento de obligaciones de la compañía por el correspondiente 31 de diciembre de 2017.

Considero que los resultados de la gestión presentados en el presente informe, en relación con la gestión financiera y cumplimiento de obligaciones de la compañía por el correspondiente 31 de diciembre de 2017, en cumplimiento de la Ley de Compañías, referente a los deberes de los directivos, en su calidad de Director General de la **ADMINISTRACIÓN SOCIAL CLUB DEL OROVENTE S.A.**, presento a usted el presente, en relación con la gestión financiera y cumplimiento de obligaciones de la compañía por el correspondiente 31 de diciembre de 2017.

Atentamente,


Steven Rafael Cordero
DIRECTOR GENERAL